



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Educación Social.

**El impacto psicológico de la
institucionalización de menores en centros
de menores en régimen de protección y
judicial.**

Presentado por:

Sonia Graña Fernández

Tutelado por

Indalecio Sobrón Salazar.

Resumen:

Este Proyecto de Fin de Grado analiza el impacto psicológico de la institucionalización de menores en centros de menores en régimen judicial y de protección al menos. En él se llevan a cabo entrevistas cualitativas a diferentes jóvenes de la Casa Escuela Santiago ubicada en Salamanca bajo un planteamiento cualitativo. El objetivo de dicha entrevista es analizar como incluye su estancia en el entorno institucional en su salud mental, autoconcepto, relaciones afectivas y sociales, emociones y distintos procesos de desarrollo personal.

Los resultados muestran que la institucionalización de menores ocasiona en los mismos sentimientos de frustración e inseguridad. Se muestra como la mayoría de los menores presentan dificultades en la formación de relaciones personales, así como problemas de autoestima y de gestión de las emociones. Además, se identifican factores protectores como el apoyo de ciertos profesionales de la educación social y la participación en actividades grupales.

El estudio concluye que la institucionalización tiene un gran impacto psicológico y destaca la necesidad de mejorar los recursos psicosociales de los centros de menores y la promoción de intervenciones que tengan como base el bienestar emocional de los menores.

Palabras clave: Salud mental; institucionalización, ámbito de protección; ámbito judicial; bienestar emocional

Content:

This Bachelor's Degree Project analyzes the psychological impact of the institutionalization of minors in youth centers under judicial and protective regimes. It conducts qualitative interviews with different young people from the Casa Escuela Santiago located in Salamanca under a qualitative framework. The aim of these interviews is to analyze how their stay in the institutional environment affects their mental health, self-concept, emotional and social relationships, emotions, and various personal development processes. The results show that the institutionalization of minors leads to feelings of frustration and insecurity. It is indicated that most minors have difficulties in forming personal relationships, as well as issues with self-esteem and

emotional management. Additionally, protective factors are identified, such as the support of certain social education professionals and participation in group activities. The study concludes that institutionalization has a significant psychological impact and highlights the need to improve the psychosocial resources of juvenile centers and to promote interventions based on the emotional well-being of minors.

Keywords: Mental health; institutionalization; area of protection; judicial area; emotional well-being.

Índice:

1. INTRODUCCIÓN	5
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS.....	7
2.1. Planteamiento del problema	7
2.2. Objetivos	9
3. JUSTIFICACIÓN	11
4. MARCO TEÓRICO	13
4.1. Introducción al concepto de salud mental infantil y adolescente.	13
4.2. Posibles efectos negativos del internamiento de menores en centros.	16
4.3. Factores de riesgo en la salud mental de menores en centros.	19
4.4. Marco legislativo en la protección de menores.	21
5. MARCO PRÁCTICO	23
5.1. Introducción.	23
5.2. Objetivos.	23
5.3. Contenidos.	25
5.4. Metodología.	25
6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	27
6.1. Control de los sentimientos y emociones.	28
6.2. Relaciones interpersonales.	29
6.3. Percepción del entorno dentro del centro de menores.	30
6.4. Relación con ellos mismos (autoconcepto y autoestima)	31
6.5. Red de apoyo	32
6.6. Experiencias significativas.	32
7. CONCLUSIONES.....	34
7.1. Discusión de los resultados.	34
7.2. Limitaciones de la investigación.	36
7.3. Prospectiva y líneas de investigación futuras.	37
8. BIBLIOGRAFÍA.....	38
9. ANEXOS.....	43
9.1. (ANEXO 1) Modelo y preguntas de la entrevista.	43
9.2. (ANEXO 2) Consentimiento de las entrevistas	45
9.3. (ANEXO 3) Respuestas reales de las entrevistas	46

1. INTRODUCCIÓN.

La institucionalización de menores en centros de menores puede deberse a diferentes causas, desde la necesidad de protección en situaciones de vulnerabilidad hasta el cumplimiento de medidas judiciales impuestas por un sistema judicial tras la realización de uno o varios delitos. Tanto en los centros de acogida o protección al menor como los centros de menores destinados a la implementación de medidas judiciales, los menores se enfrentan a desafíos considerables que afectan a su crecimiento psicológico y emocional.

En estos contextos, a pesar de ser necesaria para salvaguardar o rectificar comportamientos, la institucionalización de menores en centros de menores puede provocar efectos negativos en la salud mental de dichos menores, así como el surgimiento de trastornos emocionales, desórdenes de comportamiento, dificultades a la hora de establecer o mantener relaciones interpersonales u otros problemas de autoestima.

El propósito de este Proyecto de Fin de Grado es analizar el impacto psicológico que ejerce la institucionalización de menores en centros de menores de diversas características, así como los factores de riesgo y de protección de dichos internamientos. Se analizarán en él tanto las instituciones que brindan refugio a los menores en situación de vulnerabilidad como aquellas que se encargan de menores con problemas judiciales. De este modo, ambos tipos de centros de menores enfrentan retos únicos que impactan en el bienestar emocional y psicológico de los menores. Es crucial entender de qué manera estas vivencias influyen en su salud mental, ya que así será posible desarrollar estrategias de intervención más efectivas desde el ámbito de la Educación Social. Es importante destacar que, los educadores sociales llevan a cabo un papel crucial en ambos entornos, teniendo la capacidad de contribuir al bienestar psicológico y emocional de dichos menores mediante diferentes estrategias de acompañamiento, prevención e intervención.

La elección de este tema surge de diferentes razones. En primer término, los menores que se encuentran en situaciones de acogida y aquellos que están bajo el cumplimiento de medidas judiciales forman parte de colectivos vulnerables que requieren de un tipo de atención integral, no simplemente para salvaguardar su bienestar y corregir sus conductas, sino también para fomentar su correcto desarrollo emocional y psicológico. En segundo término, el estudio de ambos tipos de centros revela tanto las similitudes como las diferencias en las necesidades emocionales de los niños, lo que abre la puerta a la creación de intervenciones más personalizadas y efectivas. Asimismo, el internamiento de un menor en cualquiera de los dos tipos de centros puede acarrear consecuencias duraderas en los mismos, tales como las dificultades en la integración social o diferentes alteraciones psicológicas. Esto pone de manifiesto la necesidad de analizar todas estas situaciones para poder desarrollar estrategias psicoeducativas efectivas desde la Educación Social.

Este asunto adquiere una importancia singular en el campo de la Educación Social, ya que invita a considerar el impacto que pueden tener los educadores sociales en el fomento del bienestar emocional de los jóvenes que se encuentran en centros de menores, independientemente de los motivos de su ingreso. Los educadores sociales no solo desempeñan un papel vital en el proceso de reinserción de los menores al ayudarlos en la gestión de sus emociones, sino que también deben tener la capacidad de moldear dichos entornos institucionales para propiciar su desarrollo personal y facilitar su reintegración en la sociedad.

En síntesis, este estudio se propone adentrarse en los efectos psicológicos que la institución de menores en centros de menores genera en los mismos, además de destacar como la intervención en el ámbito de la Educación Social puede ser un pilar fundamental para potenciar la salud mental en niños y adolescentes.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS.

2.1. Planteamiento del problema

El internamiento de menores en centros de menores, bien sean centros de acogida o protección debido a la existencia de circunstancias de vulnerabilidad o centros para el cumplimiento de medidas judiciales, es un proceso que pese a que puede ser esencial en ciertas ocasiones, puede conllevar consecuencias significativas y notables en el bienestar psicológico, emocional y social de estos menores. Existen evidencias de que los menores que se encuentran en este tipo de situaciones deben enfrentarse a numerosos desafíos emocionales, psicológicos y sociales de distintos tipos: desde trastornos en el estado de ánimo hasta dificultades en la creación de lazos afectivos o relaciones interpersonales e incluso problemas de autoestima y conducta. Estos problemas, además de tener un impacto en los menores durante el tiempo en el que se encuentran en el centro de menores, en muchos casos, pueden permanecer en ellos hasta su vida adulta, convirtiéndose en un problema más grave y dificultando su plena integración en la sociedad.

Por ello, en este trabajo se tratará el impacto psicológico que puede tener del internamiento de menores en centros de menores, tanto en los de acogida o protección como en los centros destinados al cumplimiento de medidas judiciales. Pese a las diferencias en las características y objetivos de estos dos tipos de centros (protección y corrección, respectivamente), ambos suponen la separación de los menores de su entorno familiar y social lo que ocasiona múltiples desafíos emocionales, psicológicos y sociales para los mismos y requieren de una correcta, personalizada y temprana atención.

En estas circunstancias, el mayor inconveniente que se presenta es que en muchos de los casos los menores no disponen del apoyo psicológico necesario para enfrentar las distintas dificultades que se les presentan. Todo esto puede deberse a la escasez de recursos, la insuficiente existencia de programas completos y la carencia de personal profesional capacitado, lo que además puede agravar los problemas psicológicos y sociales de dichos menores, llegando en muchos casos a generar secuelas permanentes. Desde este trabajo se propone investigar y analizar el papel de la Educación Social en la

intervención socioeducativa, psicológica y emocional de los menores que se encuentran en centros de menores, examinando el papel que tienen en estas situaciones los educadores sociales y de qué manera pueden estos contribuir a eliminar o disminuir los efectos negativos que puede acarrear la institucionalización.

Desde el punto de vista de la educación social, este análisis se centrará en las cuestiones más importantes como: ¿De qué manera afecta a la salud mental de los niños en centros de acogida o en centros donde se cumplen medidas judiciales, su estancia en estos centros? Desde la educación social, ¿qué tipo de estrategias socioeducativas y psicológicas se aplican o podrían aplicarse para reducir el impacto psicológico que sufren los menores en este tipo de situaciones? Este análisis se centrará en identificar los principales problemas sociales, emocionales y psicológicos que surgen de estas situaciones como pueden ser: la depresión y la ansiedad, los problemas de conducta u otros tipos de trastornos en el comportamiento. Además, se investigará de qué manera, mediante la educación social se pueden diseñar programas integrales y personalizados para promover la salud mental y el bienestar emocional y social de estos menores.

Uno de los objetivos de esta investigación será analizar el papel que llevan a cabo los educadores sociales en los centros de menores como agentes que puedan impulsar el crecimiento personal de los menores y mejorar su bienestar emocional, no solo siendo capaces de crear ambientes en los que los menores sean capaces de mejorar su conducta o sentirse protegidos. Por otro lado, se analizarán algunos tipos de intervenciones educativas que se dan en los centros de menores y las distintas perspectivas que estos incluyen en ámbitos como el aumento de la autoestima, el desarrollo de habilidades sociales de distintos tipos, la práctica de la gestión de las emociones y la capacidad para construir redes de apoyo afectivo tanto dentro como fuera de los centros.

En resumen, este Proyecto de Fin de Grado tratará de analizar el problema existente que se encuentra en la falta de intervención psicoeducativa efectiva que permita disminuir el impacto emocional, social y psicológico que sufren los menores al ser internados en centros de menores. Por otro lado, se tratará no sólo de investigar cómo el internamiento en centros puede influir en la salud mental y la vida personal de los menores, sino que también se tratará de investigar qué tipo de propuestas pueden, desde la Educación Social, potenciar el bienestar y la salud mental de estos menores, tanto durante su estancia como en su vida futura.

2.2. Objetivos

Teniendo en cuenta que la institucionalización de menores en centros de menores bien sea en el ámbito de protección o en el judicial supone una vivencia que puede ocasionar un gran impacto en el desarrollo emocional, psicológico y social de los adolescentes se plantea como objetivo principal:

Analizar cómo el internamiento de menores en centros puede afectar al bienestar emocional y la salud mental de los mismos, identificando factores que agravan o protegen su salud mental.

Para la consecución de este objetivo se definen una serie de objetivos específicos orientados a la promoción de una atención más consciente e individualizada del menor.

Objetivos secundarios:

- Identificar los principales problemas sociales, psicológicos y emocionales que sufren los menores en situaciones de internamiento en centros, ya sea en centros de acogida o centros para el cumplimiento de medidas judiciales.
- Analizar los elementos personales y del entorno que intensifican el impacto psicológico del internamiento de menores en centros, incluyendo aspectos como la duración de su estancia, las características del entorno y del centro y la separación de sus figuras de apego.
- Investigar los distintos factores de protección que pueden contribuir al bienestar emocional de los menores en centros de menores, como el establecimiento de relaciones afectivas estables, el apoyo psicológico o la intervención educativa.
- Analizar y evaluar la función de los educadores sociales en la aplicación de estrategias socioeducativas y psicológicas diseñadas para favorecer el bienestar emocional de los menores en centros.

- Evaluar estrategias de intervención que se utilicen desde la Educación Social para disminuir o eliminar los efectos negativos en la salud mental de los menores en centros de menores.

3. JUSTIFICACIÓN

Los efectos psicológicos que puede tener el internamiento de menores en centros son un asunto de importancia para el campo de la Educación Social ya que estos forman parte de un colectivo que presenta especial vulnerabilidad. El internamiento de menores, bien sea en centros de acogida o centros para la implementación de medidas judiciales implica la separación del menor de sus figuras de referencia, así como de su ambiente social y familiar, lo cual en muchas situaciones repercuten en su correcto desarrollo social, psicológico y emocional. Por ello, se considera clave analizar de qué manera impactan este tipo de situaciones en la salud mental de los menores para poder evaluar los distintos tipos de intervenciones y la eficacia de las mismas en el fomento del bienestar emocional y social de los niños, tanto en los periodos de tiempo en los que se encuentran en los centros de menores como durante el resto de su vida.

En el ámbito académico se ha señalado que el internamiento de menores en centros de menores puede tener efectos negativos considerables en el bienestar socioemocional de los niños con problemas tales como la depresión, la ansiedad, otros tipos de trastornos del comportamiento y problemas a la hora de establecer y mantener conexiones emocionales, sociales y afectivas seguras y duraderas

Según un estudio llevado a cabo por la Federación de Salud Mental de Castilla y León (2020), un significativo número de menores en centros de menores presentaron numerosas señales de problemas de la salud mental tales como la ansiedad y la depresión, los cuales no fueron notables para los educadores. Dice también, sobre los centros de acogida que, los menores que ingresan en centros de acogida o protección tiene cada vez una mayor necesidad de atención en lo que a la salud mental se refiere, además de otras formas de intervención para que sus hogares puedan enfrentarse a estos problemas. Por otra parte, este estudio señala que, los educadores sociales que se encargan de la atención de un menor durante un periodo de tiempo considerable, de manera involuntaria van a tener una considerable importancia como modelos de relación en el futuro desarrollo del menor.

Según otro estudio realizado por Ocáriz, Arruabarrena y Etxegia (2021), se hace referencia a la necesidad de introducir intervenciones terapéuticas para mitigar las dificultades que presentan los menores la hora de desarrollar técnicas elementales de regulación emocional, cognitiva y de comportamiento. Además, señala también que

entre las distintas variables que son motivo de la delincuencia de los menores en centros de menores, algunas de las mismas están relacionadas con la reincidencia como pueden ser los problemas de salud mental entre otros.

Otro estudio realizado por Oliván Gonzalvo 1999 señala que los menores que entran en centros de menores de acogida constan de un elevado riesgo de sufrir problemas de salud mental o alteraciones en la conducta, por distintas circunstancias entre las que se encuentran las familiares y personales y más concretamente si han sido víctimas de abusos o de un cuidado negligente e incluso como consecuencia de la separación familiar.

Además, desde el punto de vista de la Educación Social, los educadores sociales desempeñan un papel fundamental en la atención a estos menores, dado que pueden brindar un apoyo emocional y educativo que ayude a diminuir los impactos negativos del internamiento de menores en centros. En estos contextos, la educación emocional y la intervención psicosocial pueden ejercer un papel de protección, ayudando a los menores a desarrollar capacidades para manejar la ansiedad, el estrés y los retos emocionales a los que se enfrentan. Sin embargo, es imprescindible investigar las posibles estrategias concretas que desde la Educación Social promuevan el bienestar emocional y social de los menores.

En conclusión, este asunto es de gran importancia para la comunidad ya que facilita un punto de vista claro y un mayor entendimiento de como el internamiento de menores en centros impacta a los mismos y puede tener consecuencias permanentes en su salud mental y como, a través de la intervención educativa y social se pueden utilizar programas que potencien el correcto desarrollo de la salud mental y el bienestar emocional.

Este trabajo se justifica por tanto, por su posible aporte a la evaluación e identificación de estrategias que aparte de reducir los problemas emocionales del internamiento de menores en centros puedan fomentar reinserción social y el bienestar psicológico, social y emocional de los menores.

4. MARCO TEÓRICO.

4.1. Introducción al concepto de salud mental infantil y adolescente.

4.1.1. Definición de salud mental.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental es “un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y puede hacer frente al estrés normal de la vida, trabajar de forma productiva y contribuir a la comunidad.” Según esta definición la vida de una persona no puede tener una vida saludable ni gozar de bienestar si carece de salud mental. La salud mental es importante en todas las etapas de la vida (infancia, adolescencia, adulzete y vejez) además de necesaria para un funcionamiento eficiente de la comunidad.

4.1.2. Importancia del desarrollo psicológico y emocional en la infancia y adolescencia.

Según un estudio realizado por Mayer y Salovey (1997) la inteligencia emocional se conoce como la aptitud o habilidad básica para razonas con las emociones. Esta, en la mayoría de las ocasiones está influida por las circunstancias de la persona, la familia, los aprendizajes que ha adquirido en cuanto a las emociones, las experiencias de vida propias.. Del mismo modo, la ausencia de esta está directamente relacionada con aspectos como la ansiedad y la depresión, sobre todo en adolescentes. Otros estudios como el realizado por Malterer, Glass y Newman, (2008) y el realizado por Williams, et al (2009), afirman que un mayor índice de inteligencia emocional en la infancia y adolescencia está relacionada con un menor índice de psicopatía en la vida adulta, estrechamente relacionada con un menor índice de ansiedad y relacionado en menor parte con un menor índice de depresión.

Además, según otro estudio realizado por Ruckmani y Balachandra (2015) una baja inteligencia emocional está directamente relacionada con comportamientos como incapacidad para controlar los impulsos, depresión y baja autoestima, estrés, trastorno de la personalidad... del mismo modo que una alta capacidad de inteligencia emocional está relacionado con un mayor bienestar y satisfacción con la propia vida. Estos autores han señalado también una estrecha relación entre adolescentes que presentan problemas de salud mental y una percepción personal de implicación emocional escasa por parte de sus familias.

Por otro lado, diferentes estudios como el realizado por Repetur Safrany y Quezada Len (2005) han comprobado la relación entre una implicación familiar positiva y el correcto desarrollo de habilidades emocionales del menor. De manera que las relaciones tempranas adquieren una gran importancia en el desarrollo de todos los seres vivos. En este estudio cobra gran importancia la teoría del apego, y se relaciona estrechamente la creación de una relación cercana entre madre e hijo con el desarrollo saludable del niño. Según Sayers, (2002) el cariño maternal en la etapa de la infancia es de gran importancia para la salud mental del mismo modo que las proteínas y las vitaminas lo son en la salud física.

Se ha demostrado también que hay una relación directa entre el desarrollo de competencias sociales en la infancia y el desarrollo social futuro, de manera que el desarrollo de estas habilidades y competencias está relacionado también con la prevención de problemas de adaptación de distintos tipos. El desarrollo de habilidades sociales adquiere importancia por su influjo en otras áreas de la vida del menor como la familiar y la escolar, Monjas Casares, González Moreno y col, (1998). De esta manera, se ha comprobado que los menores que presentan problemas a la hora de desarrollar habilidades sociales como pueden ser dificultades para establecer relaciones con sus iguales son más propensos a tener inconvenientes a largo plazo en relación con comportamientos violentos o problemas psicopatológicos durante su vida adulta. Betina Lacunza y Contini de González (2011).

4.1.3. Importancia de la salud mental en menores vulnerables.

Según Bronsard et al., (2011) Un estudio realizado en Francia afirma que un 48% de los menores que se encuentran en centros de acogida presentan algún tipo de trastorno. Además, se ha realizado este mismo estudio en España y en él se aprecia que el 27% de menores entre los 6 y los 18 años de edad que se encuentran en centros de acogida tienen algún tipo de problema de salud mental y están recibiendo tratamiento por este motivo. (Sainero, Bravo y Del Valle, 2014)

Otro estudio realizado por Sainero, F. del Valle y Bravo, (2015) señala que es necesario poner interés suficiente en la detección, evaluación y tratamiento de los distintos problemas de salud mental que se dan en este colectivo.

Además, una investigación llevada a cabo por Sainero, Del Valle, López, y Bravo, (2013) y Tarre-Sweeney y Hazell, (2006) indica que entre los menores en situación de acogida existe una cantidad considerablemente alta de casos de discapacidad intelectual (16,7%), del cual un tercio se encuentra en algún tipo de tratamiento debido a trastornos emocionales o conductuales; convirtiéndose en un grupo que requiere de mayor investigación en torno a sus características y su evolución durante el tiempo que se encuentren en situación de acogida.

Según Galán (2014) los menores de edad que se encuentran en centros de menores están expuestos a tres experiencias con un fuerte componente psicológico y emocional: el maltrato sufrido (en muchas ocasiones por sus principales figuras de apego), la separación de su hogar y el nuevo entorno artificial de convivencia.

Investigaciones como la de Carrea et al. (2016) destaca que las situaciones en las que existe negligencia o desprotección hacia estos menores antes de que ingresen en los centros de menores conllevan en muchas ocasiones problemas o atrasos en su desarrollo infantil, lo cual suele acarrear que en un futuro se desarrollen en ellos distintos problemas de salud mental.

En la mayoría de estas situaciones son los profesionales educadores y educadoras sociales los que se encargan de decidir si es necesaria la derivación de un menor a otros recursos externos donde profesionales de la salud mental puedan ofrecerles servicios y ayudar a estos a comprender y superar su situación actual y enfrentarse a situaciones futuras. De este modo, un cuarto de los menores que se encuentran en el sistema de protección de menores se encuentran bajo algún tipo de tratamiento de salud mental y mantienen citas periódicas con un psicólogo o psiquiatra. Sainero et al. (2015).

4.2. Posibles efectos negativos del internamiento de menores en centros.

4.2.1. Trastornos de apego.

El apego se define, según la psicología como el vínculo emocional, afectivo y duradero que se crea entre una persona, desde el momento en que nace, y una figura significativa para su vida, normalmente su principal cuidador (madre, padre u otra figura de crianza). La investigadora Mary Ainsworth, basándose en las influencias recibidas por el psicólogo John Bowlby creó la diferenciación de cuatro principales estilos de apego:

Aapego seguro: caracterizado por relaciones cercanas y afectivas entre el niño y sus figuras de crianza. En este tipo de apego se proporciona al niño una sensación de seguridad y protección. Los efectos de este tipo de apego son la sensación de incondicionalidad. Según Bowlby, este tipo de apego es el idóneo para el correcto desarrollo emocional y social de los niños.

Aapego evitativo: Caracterizado por la ausencia de cercanía emocional, de dependencia en los demás. En él se tiende a mantener la distancia tanto emocional como física. Los efectos de este tipo de apego son dificultades para expresar las emociones o pedir ayuda.

Aapego ansioso/ambivalente: Caracterizado por una tendencia a la excesiva preocupación y a la necesidad de cercanía emocional constante con las figuras de crianza. Los efectos de este tipo de apego suelen ser inseguridad sobre el amor y el afecto recibido de los demás, miedo al rechazo y búsqueda de aprobación.

Aapego desorganizado: Caracterizado por una mezcla de conductas o comportamientos contradictorios. Los efectos de este tipo de apego pueden ser dificultades a la hora de regular sus emociones y miedo o confusión a la hora de establecer relaciones.

Según un estudio realizado por García Cabezas (2013) la ausencia de figuras de referencia de carácter estable en los menores que se encuentran internos en centros de menores acentúa las dificultades en el desarrollo de un apego de tipo seguro lo cual tiene efectos negativos notables en el desarrollo emocional, psicológico y social de los menores. Además, esta ausencia de relaciones afectivas estables con las figuras de referencia puede llevar a que los menores, en muchas ocasiones, desarrollen un tipo de apego desorganizado, lo que puede tener consecuencias que se verán reflejadas e problemas emocionales, psicológicos, sociales e incluso de conducta que si no se detectan de forma temprana muy probablemente persistan en la vida adulta futura del menor.

Otro estudio realizado por Méndez Tapia y Gómez Bravo (2002) señala que el ingreso de un menor en un centro de menores de forma temprana y prolongada en muchas ocasiones provoca la interrupción del desarrollo de un apego seguro dado a la ausencia de una figura de referencia estable (madre, padre o cuidador). Esto provoca que el menor desarrolle dificultades a la hora de desarrollar relaciones de confianza e incluso de regular sus propias emociones lo que desemboca en una mayor probabilidad de desarrollar conductas problemáticas en el futuro. Indican además, que el apego más común que los menores tienden a desarrollar en los centros de menores es el apego desorganizado. Este estilo de apego está relacionado con situaciones de abuso o negligencia (Main y Solomon, 1990). Los menores que desarrollan apego desorganizado suelen experimentar los efectos de este también durante su vida adulta, los cuales suelen verse reflejados en altos niveles de ansiedad y la dificultad para establecer relaciones sanas y estables durante su vida adulta. Estos autores señalan además en su investigación que la naturaleza de los centros de menores dificulta en gran parte la formación de vínculos y relaciones estables entre los menores y sus cuidadores debido a distintos motivos: la falta de un cuidado individualizado y personal, la rotación constante de personal profesional de dichos centros, la falta de dinámicas que fomenten un ambiente cálido o afectivo... (Rutter, 2001).

Es por estos motivos, que el ingreso de un menor en un centro de menores debería ser una solución de carácter temporal y nunca duradera, de forma que se eviten este tipo de limitaciones en el desarrollo psicológico, emocional y social de los mismos y se fomente la creación de relaciones estables con sus figuras de crianza. De este modo, el internamiento de un menor en un centro de menores únicamente debería considerarse una opción permanente en situaciones extremas en las que no existe una alternativa que permita al menor convivir con una figura de referencia.

Por otro lado, un artículo realizado por Villamizar Rojas (2019) trata sobre el desarrollo del apego seguro en niños en centros de menores y el correcto desarrollo cognitivo de los mismos. En él, establece diferentes claves para impulsar el apego seguro en menores que se encuentran internos en centros de menores. Las principales claves que el autor destaca a la hora de fomentar este tipo de apego son: promover la presencia constante de educadores de manera que se otorgue a los menores un entorno estable y unas figuras de referencia constantes, promoción de interacciones positivas entre educadores y menores de manera que los menores aprendan a crear vínculos sanos, una correcta educación

emocional de forma que los menores aprendan sobre el manejo de sus propias emociones, el desarrollo de la autonomía de modo que los menores aprendan a tomar sus propias decisiones y a manejar situaciones de estrés y por último, la promoción de entornos de cuidado individualizados de forma que aunque los centros de menores estén diseñados para la atención de numerosos menores a la vez se fomente en los mismos la posibilidad de que los niños reciban un tipo de atención más individualizada y personalizada.

4.2.2. Ansiedad, depresión y trastornos de conducta.

El Instituto Nacional del Cáncer define ansiedad y depresión de las siguientes formas:

Definición de ansiedad: Afección por la cual una persona tiene una elevada preocupación y sentimientos de miedo, terror o intranquilidad excesivos, entre otros síntomas.

Definición de depresión: Estado mental que se caracteriza por sentimientos permanentes de tristeza, desesperación, pérdida de energía y dificultad para sobrellevar o afrontar la vida cotidiana con normalidad.

Por otro lado, la Escuela Europea Forma Infancia define trastorno de conducta de la siguiente manera: Conjunto de comportamientos problemáticos que se dan durante la infancia o adolescencia de una persona. Se trata de alteraciones en el comportamiento que suelen estar relacionadas con la violencia y la dificultad para acatar las normas.

Un estudio realizado por Carrasco Ortiz, Rodríguez Testal y Mass Hesse (2001) se señala que los jóvenes y menores que han sido víctimas de maltrato y además, han sido internados en un centro de menores están expuestos en gran medida a conductas delictivas y de reiteración. Indica también que este tipo de comportamientos que se dan en menores que han sido internados en centros de menores se originan en la mayoría de las ocasiones por la falta de vínculos afectivos sólidos y la falta de un entorno familiar u hogar estable lo que en muchos de los casos desemboca en este tipo de trastornos.

Otro estudio llevado a cabo por Fernández Daza y Fernández Parra (2013) señala que los menores y adolescentes que han sido internados en centros de menores presentan problemas de comportamiento predominantes en comparación con otros menores que viven en núcleos familiares estables con figuras afectivas duraderas. De esta manera, los menores institucionalizados presentan mayor índice de problemas de comportamiento

internalizado como la ansiedad y la depresión, externalizado como la agresividad y otro tipo de conductas inadecuadas y problemas de comportamiento mixtos. Además, se ha demostrado que los menores que se encuentran internos en centros de menores reportan en mayor medida (en comparación con aquellos niños que viven con sus familias) este tipo de problemas emocionales y de comportamiento.

Se ha detectado también que debido a esto, los menores en centros de menores tienen por lo general un rendimiento escolar inferior lo que también conlleva a una menor aprehensión de competencias sociales y emocionales. Por ello, se resalta la importancia de poner atención a este tipo de problemas en menores vulnerables, ya que debido a la ausencia de figuras de crianza estables en muchas ocasiones se acentúa la dificultad a la hora de detectar este tipo de problemas.

Por otro lado, se señala también que existe una mayor prevalencia en el tiempo con respecto a este tipo de problemas y trastornos de conducta en menores que se encuentran en centros de menores que en aquellos que viven con sus familias. Esto puede deberse a diversos factores que han sido comentados anteriormente como la falta de figuras de crianza estables y duraderas, la constante adaptación a las condiciones de la institución concreta, la exhibición constante a un entorno despersonalizado y las condiciones psicológicas y emocionales previas.

4.3. Factores de riesgo en la salud mental de menores en centros.

4.3.1. Factores de riesgo comunes (experiencias previas como abandono...)

Según el Instituto Nacional de Estadística se entiende por factor de riesgo “cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas que se sabe asociada con un aumento de la probabilidad de padecer, desarrollar o estar especialmente expuesto a una enfermedad.”

Según un estudios realizados por Alfaro Méndez (2023) y Morales Ortega, S Se lleva a cabo una diferenciación de los factores de riesgo que afectan a la salud mental de los niños y adolescentes separado por categorías, entre las que destacan las siguientes:

Factores personales:	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de conducta: Aislamiento social, agresividad, decaimiento, ideas suicidas, autolesiones, uso de violencia - Problemas emocionales: baja autoestima, ansiedad, depresión - Consumo de sustancias tóxicas. - Exploración de la propia identidad sexual
Factores familiares:	<ul style="list-style-type: none"> - Familia disfuncional. - Problemas socioeconómicos dentro del núcleo familiar. - Falta de disciplina asertiva en el hogar. - Experiencias de abuso sexual dentro del núcleo familiar
Factores escolares	<ul style="list-style-type: none"> - Fracaso académico - Experiencias como sufrir aislamiento, acoso, bullying o ciberbullying - Presión social Factores sociales: - Violencia y maltrato - Exclusión y desigualdad.

Tabla 1. Factores de riesgo para la salud mental de menores en centros de menores.

4.3.2. Efectos de la institucionalización en la salud mental de los menores y adolescentes.

El internamiento de menores en centros de menores es una medida que se utiliza para atender las necesidades de los menores y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad o abandono o para corregir comportamientos y conductas de menores que han cometido un delito. Si bien esta práctica es efectiva y en muchos casos

necesaria, debe ser un recurso que se utilice únicamente en última instancia. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (2013). Esto se debe a la necesidad de todo niño de poseer una vinculación familiar positiva y afectiva de lo que quedan privados al ingresar en un centro de menores. En muchos casos esa privación puede crear secuelas que permanezcan durante todo el desarrollo de su vida, permaneciendo hasta la adultez. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2013) . Añade también que los niños que ingresan en un centro de menores de forma prolongada y son aislados de su núcleo familiar pueden verse afectados física, cognitiva y emocionalmente, de manera que existe una relación directa entre la estancia prolongada de un menor en un centro de menores y la aparición de problemas como la inadaptación social, conductas agresivas, dificultades en la convivencia y problemas escolares entre otros.

Según Ibarra Ibañez, Romero Mendoza, (2017) diferentes estudios demuestran que los centros de menores pese a cubrir las necesidades biológicas básicas no presentan las condiciones necesarias para el correcto desarrollo de los menores sobretodo en los aspectos emocionales y psicológicos. Bos, Zeanah, Fox, Druty, McLaughlin y Nelson (2011) los menores que se han criado en instituciones son un ejemplo claro de vulnerabilidad y privación social. Además, señalan también que pese a las diferencias en las características entre los distintos tipos de centros de menores (protección o acogida y de cumplimiento de medidas judiciales) ambos tipos tienen características comunes como aislamiento de la vida exterior, falta de inversión en el ámbito psicológico, escasez de cuidadores y escasa estimulación ambiental... estas características son el motivo de que los menores no experimenten un completo desarrollo de sus capacidades.

Por ende, se debe tener en cuenta que los centros de menores están pensados como lugares de transición o emergencia y en ningún caso deben ser considerados como lugares para crecer y desarrollarse durante periodos de tiempo largos.

4.4. Marco legislativo en la protección de menores.

4.3.1. Principales leyes y normativas relacionadas con la promoción de la salud mental de los menores en centros de menores.

Para la realización del marco legislativo de esta investigación se han seleccionado las leyes y normativas que regulan los derechos de los menores así como las obligaciones de los organismos o instituciones que se encargan de su protección y reinserción.

En este apartado se presenta un conjunto de normas nacionales e internacionales que sirve como base para la intervención con menores en situaciones de institucionalización en centros de menores, sea en el ámbito que sea.

Ley 21/87 de Acogimiento Familiar y Adopción y Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor: Las medidas de intervención impuestas al menor deben tener como prioridad la crianza del niño en un entorno familiar, procurando que su estancia en centros de menores sea temporal y lo más breve posible.

Ley orgánica 8/2021 de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la violencia. Hace énfasis en la protección de menores en situaciones de vulnerabilidad. En ella quedan establecidos protocolos de identificación y tratamiento de menores que se encuentran en situaciones de riesgo o violencia.

Ley orgánica 5/2000 de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Regula las medidas que se pueden aplicar en menores infractores.

Ley 26/2015 de Modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia. En la que se añaden variaciones para mejorar la intervención en el área de la salud mental, con la creación de programas concretos diseñados para menores en situaciones vulnerables y con problemas de salud mental en centros de menores.

Convención sobre los Derechos del Niño 1990. Tratado internacional en el que se refleja que los menores de edad internos en centros de menores tienen derecho a una protección que beneficie su desarrollo físico, mental y emocional

Plan de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud (SNS). Dedicado especialmente a menores de edad que se encuentran en entornos vulnerables, con especial atención a aquellos que se encuentran internos en centros de menores.

Directrices de la ONU sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de los Niños (2010). Donde se establece que los menores no deben pasar periodos de tiempo demasiado largos dentro de los centros de menores recomendando el cuidado familiar como opción prioritaria siempre que esta sea posible o viable.

5. MARCO PRÁCTICO

5.1. Introducción.

Mediante este marco práctico se pretende investigar a través de la entrevista semiestructurada los sentimientos y emociones de menores institucionalizados en centros de menores en régimen de protección y judicial y de qué manera esta institucionalización ha podido influir en ellos. La elección de esta metodología concreta se debe a la necesidad de recoger en ella experiencias reales y que estas mismas sean escuchadas, ya que en muchas ocasiones quedan invisibilizadas dentro de los protocolos y procedimientos institucionales tanto del sistema de protección como del sistema judicial.

5.2. Objetivos.

Objetivo general:

Recoger y analizar las vivencias, experiencias y emociones de menores institucionalizados en centros de menores para analizar así su bienestar emocional y algunas de las diferencias con respecto a este entre menores en régimen de protección y en régimen judicial.

Objetivos específicos:

- Elaborar y aplicar entrevistas semiestructuradas de manera que los menores puedan expresar en estas sus experiencias y emociones dentro del centro de menores.
- Identificar los aspectos personales y ambientales que más influyen a los menores en su proceso de institucionalización.
- Interpretar las vivencias de los menores para la detección de los posibles factores de riesgo y protección de su salud mental.

- Analizar las experiencias, opiniones y necesidades recogidas en las entrevistas a los menores con el fin de aportar un marco de referencia para futuras intervenciones socioeducativas.

5.3. Contenidos.

Durante las entrevistas se ha preguntado y recogido información sobre los siguientes aspectos:

- Control de los propios sentimientos y emociones.
- Relaciones interpersonales.
- Percepción del entorno dentro del centro de menores.
- Relación con ellos mismos (autoconcepto y autoesima).
- Red de apoyo.
- Experiencias significativas.

(ANEXO 1)

5.4. Metodología.

La metodología utilizada en el presente trabajo ha sido la entrevista la cual es definida por Pilar Folgueiras Bertomeu (2015, pp. 2) como: “ una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene las mismas características y sigue los mismos pasos propias de esta estrategia de recogida de información.”

El tipo de entrevista utilizada ha sido la entrevista semiestructurada definida por Vélez Restrepo (2003, pp.104) como: “un evento dialógico propiciador de encuentros entre subjetividades, que se conectan o vinculan a través de la palabra, permitiendo que afloren representaciones, recuerdos, emociones, rationalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio cultural de cada uno de los sujetos implicados.”

Se ha elegido el tipo de entrevista semiestructurada, debido a la consideración de la misma como la más adecuada ya que es un tipo de entrevista que cuenta con la preparación de un guión, en el que se establecen las principales preguntas a formular pero sin dejar de contar con la flexibilidad de poder desviarse del guión si surgieran nuevas ideas o cuestiones en el transcurso de la entrevista.

Además, se ha realizado el tipo de entrevista cualitativa definido por Gómez-Vega, A. Molina Sánchez, R. López, Salazar, A y López, Salazar, L (2022, pp 1) como: “aquella que permite la interpretación de la realiad social, los valores, las costumbres, las ideologías y las cosmovisiones que se construyen a partir de un discurso objetivo donde el investigador asigna un sentido y un significado particular a la experiencia de otro.”

Para ello, se ha tomado como muestra a seis jóvenes que han estado internos en la Casa Escuela Santiago Uno, ubicada en Salamanca. La elección de este centro de menores se debe a que en él se encuentran internos menores de edad procedentes de los dos ámbitos que se han investigado: ámbito judicial y de protección. Para ello, es necesario realizar la siguiente diferenciación:

- Ámbito judicial: Es gestionado por los Juzgados y según Feld (1999) está especializado en situaciones en las que el menor ha cometido un delito. Su finalidad es la rehabilitación e integración social del menor.
- Ámbito de protección: Es gestionado por los servicios de protección de menores de cada comunidad autónoma. Según la UNAM está especializado en situaciones en las que el menor se encuentra en situación de desamparo y su finalidad es el desarrollo integral para la autonomía así como la protección del menor.

En la Casa Escuela Santiago, menores de ambos ámbitos conviven día a día.

Para la realización de la entrevista se ha tomado como muestra a seis jóvenes que han estado internos en dicho centro de menores

En la entrevista han participado tres jóvenes que se han encontrado internos debido a estar bajo protección del estado y tres jóvenes que lo estuvieron debido al cumplimiento medidas judiciales.

Para ello, previamente se ha firmado un acuerdo de confidencialidad. [\(ANEXO 2\)](#)

Presentación de la población entrevistada:

Joven 1	Varón. 17 años. Cumplimiento de medida judicial.
Joven 2	Varón. 17 años. Cumplimiento de medida judicial.
Joven 3	Mujer 17 años. Cumplimiento de medida judicial.
Joven 4	Mujer 17 años. Internamiento en centro de menores por motivo de protección al menor.
Joven 5	Varón 15 años. Internamiento en centro de menores por motivo de protección al menor.
Joven 6	Mujer 16 años. Internamiento en centro de menores por motivo de protección al menor.

6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

(ANEXO 3)

Con respecto a los resultados obtenidos tras la realización de la encuesta, se dividirán estos en las mismas categorías en las que se ha dividido la entrevista, para así facilitar su análisis y comprensión.

6.1. Control de los sentimientos y emociones.

En relación al control de los propios sentimientos y emociones se ha apreciado que es muy común entre estos jóvenes experimentar sensaciones muy distintas durante los primeros meses de la estancia y que, en la mayoría de los casos, han experimentado todo tipo de sentimientos durante este primer periodo de adaptación (tristeza, ira, frustración...), algunos han llegado a definir este periodo incluso como “una montaña rusa de emociones” pero, cinco de los seis jóvenes entrevistados coinciden en que la aceptación de la situación es sólo cuestión de tiempo. Los motivos a los que los menores achacan esta situación de constantes cambios emocionales son, en primer lugar, la separación de su entorno y sus seres queridos y en segundo lugar, la adaptación a unas nuevas normas. Otros achacan este cambio constante de emociones al hecho de encontrarse en un proceso de cambios constantes.

Por otro lado, cuatro de los jóvenes han destacado sentirse comprendidos por los educadores sociales del centro, mientras que otros dos sienten que no reciben el apoyo necesario en situaciones clave o que se sienten comprendidos en mayor o en menor medida dependiendo del educador con el que hablen.

Con respecto a si sus emociones han cambiado antes y después de su paso por el centro, hay una clara diferenciación entre menores en el ámbito de protección, los cuales en su mayoría consideran que no han cambiado y los menores en el ámbito judicial, los que en su totalidad consideran que sí lo han hecho.

Todos los jóvenes coinciden en que en su día a día se enfrentan a diferentes situaciones que les provocan estrés y/o frustración y añaden también que hacen uso de actividades como escuchar música, practicar deporte o actividades extra escolares en el centro, hablar con sus compañeros.... para manejar de mejor manera el estrés, y la mayoría coinciden en que realizar este tipo de actividades les funciona y ayuda a manejar sus niveles de estrés y frustración.

De esta manera se observa como todos los jóvenes han experimentado emociones muy cambiantes durante su estancia en el centro y son conscientes de ello. Además todos ellos afirman que regularmente se enfrentan a situaciones de estrés y frustración y en su mayoría consideran útil hablar, calmarse o escuchar música como alternativas para conseguir calmarse o animarse.

6.2. Relaciones interpersonales.

Con respecto a la relación con otros menores, las respuestas fueron muy distintas. Cuatro jóvenes, tres de los pertenecientes al ámbito judicial y uno al de protección afirman que han conseguido establecer amistades significativas dentro del centro e incluso llegan a considerar estas relaciones más intensas que las que pueden establecer fuera debido a encontrarse tanto tiempo del día junto con sus compañeros. Mientras que los otros dos sienten que han tenido mayores dificultades a la hora de establecer amistades debido a diferencias en los gustos, personalidad... y ambos afirman que tienen un compañero con el que tienen mayor relación que con el resto.

Entre los factores que facilitan las amistades dos de los jóvenes han mencionado con especial importancia las actividades grupales que se desarrollan en el centro, las cuales les ayudan a encontrar gustos comunes y compartir momentos. Además, hay un arma de doble filo con respecto a lo que los jóvenes opinan de compartir tanto tiempo juntos: en su mayoría 'piensan que este factor puede ser positivo, consiguiendo crear vínculos más estrechos con sus compañeros más cercanos (como por ejemplo en el caso de tres de los jóvenes que afirman tener mayor relación con su compañero de habitación) pero también opinan que pasar tanto tiempo juntos y tantas personas afecta muchas veces negativamente (se dan peleas o discusiones debido a la poca privacidad).

Con respecto a la relación con el personal del centro se ha observado que dos de los jóvenes afirman tener confianza en algún educador o educadora social, la confianza suficiente para recurrir a ellos en caso de tener algún problema, duda... Sin embargo, los otros cuatro jóvenes han expresado que este factor depende de qué educador se trate debido a que no en todos tienen la misma confianza y no se sienten igual de cómodos hablando con todos. El principal motivo de esto es que perciben a estos como personal de autoridad más que de apoyo lo que hace que la confianza sea complicada.

De esta manera se aprecia como en su mayoría los menores han creado al menos un vínculo afectivo que consideran importante y en su mayoría se consideran personas sociables y además afirman que pueden confiar en mayor o menor medida en los profesionales del centro dependiendo de la personalidad de los mismos, por último se puede observar como en su mayoría prefieren solucionar los conflictos o situaciones de estrés hablando con educadores sociales o compañeros.

6.3. Percepción del entorno dentro del centro de menores.

En general, la mayoría de los jóvenes entrevistados coinciden tanto en los aspectos positivos como en los negativos del centro.

En cuanto a los aspectos positivos comunes la mayoría de los jóvenes destacan las actividades que se llevan a cabo en el centro (en su mayoría de carácter grupal) y las excursiones que se realizan en el mismo. Consideran que estas a parte de unir al grupo les dotan de experiencias y conocimientos nuevos. En su mayoría disfrutan de las actividades que se realizan en conjunto y muchos de ellos destacan excursiones o salidas e incluso uno de ellos hace referencia a “me gusta cuando se estropean las furgonetas porque trabajamos todos juntos para solucionarlo.”

Con respecto a los aspectos negativos del centro cuatro de los jóvenes coinciden en que el mayor inconveniente para ellos es la falta de privacidad y afirman que muchas veces sienten la necesidad de tener un momento en soledad o privacidad y se les hace imposible adquirirlo. Por otro lado, al menos dos de los jóvenes coinciden en que les gustaría tener una mayor cantidad de tiempo libre al día ya que en la mayoría de las ocasiones este se les queda corto para desarrollar las actividades que les gustan.

En cuanto a las propuestas de cambio o mejora cinco de los seis jóvenes han expresado la necesidad de crear más espacios “privados” para poder disfrutar de esos ratos de soledad y tranquilidad que tanta falta les hacen.

Por otro lado, cinco de los seis jóvenes afirman que existe alguna actividad que se imparte desde el centro que les hace sentir especialmente cómodos (boxeo, baile...) Además dos de ellos coinciden en que actividades como las excursiones o los viajes que realizan son las que les hacen sentirse más felices y las que más disfrutan, también destacan los deportes entre las actividades elegidas como favoritas entre los menores.

De esta manera se puede ver como todos los jóvenes prefieren actividades que implican un mayor número de personas ya que disfrutan de realizar actividades en grupo, además hay un agrado general por las excursiones o viajes organizados desde el centro. Por otro lado todos los jóvenes coinciden en que hay una gran falta de privacidad y que esto forma parte de uno de los mayores inconvenientes que han encontrado durante su estancia en el centro.

6.4. Relación con ellos mismos (autoconcepto y autoestima)

Con respecto a la percepción que tienen sobre sí mismos, los tres jóvenes que se encuentran en el ámbito judicial afirman que sí ha cambiado con respecto a la que tenían antes de entrar en el centro uno de ellos añade incluso “Soy más segura de mí misma y más valiente” y otro de sus compañeros añade también “Me he dado cuenta que tengo las capacidades para hacer las cosas.” Por el contrario, los tres jóvenes provenientes del ámbito de protección mencionan que no han notado cambios significativos con respecto a como eran antes de entrar en el centro y cómo son ahora. Además dos de ellos mencionan que se sienten más responsables tras su estancia y que han aprendido a llevar a cabo tareas nuevas. Uno de ellos afirma que ha mejorado su capacidad para reconocer sus errores y el resto en su mayoría opinan que han aprendido a realizar tareas nuevas que no sabían hacer antes de su estancia en el centro.

Por el contrario, dos de ellos afirman que su autoestima y autoconcepto se han visto perjudicados debido al estigma que supone para la sociedad el haber estado en un centro de menores.

Con respecto a los logros personales se destaca la adquisición de ciertas habilidades sociales como la capacidad para compartir o el desarrollo de cualidades como la paciencia, en lo que coinciden dos de los jóvenes. Por otro lado uno de los jóvenes considera un gran logro para sí mismo y se siente orgullo al afirmar que ha conseguido dejar el consumo de estupefacientes.

En cuanto a la valoración por parte de los demás, las opiniones son muy variadas. Cuatro de los jóvenes afirman sentirse valorados por sus compañeros y valorar a los mismos, mientras que, los otros tres consideran que sus compañeros no los valoran lo suficiente o no se sienten especialmente valorados por los demás jóvenes.

De este modo, se puede apreciar como los jóvenes en régimen judicial consideran en su mayoría que han cambiado la percepción sobre sí mismos y que han conseguido adquirir nuevas habilidades o capacidades nuevas, de manera que han aprendido significativamente de su estancia en el centro. Con respecto a los menores en régimen de protección hay mayor variedad debido a que la mayoría de ellos considera que no ha cambiado la percepción sobre sí mismos con respecto a la que tenían antes de entrar al centro pero por el contrario, opinan que han desarrollado nuevas capacidades o han obtenido aprendizajes significativos.

6.5. Red de apoyo

En cuanto a la red de apoyo que reciben por parte del personal, los seis jóvenes afirman que las intenciones del personal son buenas y que en la mayoría de los casos se les ha ofrecido apoyo incluso sin pedirlo, pero cuatro de los seis jóvenes coinciden en que en la mayoría de los casos este apoyo depende mucho del educador con el que se encuentren ya que no tienen la misma confianza con todos los profesionales del centro y consideran que pueden confiar en algunos y en otros no. Uno de los jóvenes firma que “no le gusta acudir a otros para resolver sus problemas pero siempre le ofrecen ayuda”.

Con respecto al apoyo externo, todos los jóvenes menos dos de ellos afirman tener contacto regular con algún familiar o amigo, considerando esto como algo necesario para mantener su estabilidad emocional. Los otros dos indican que no mantienen relación con familiares o personas externas al centro.

Con respecto a necesidades no cubiertas dos de los jóvenes destacan la falta de actividades personalizadas, otros tres destacan la falta de apoyo terapéutico o psicológico que pudiera otorgárseles para poder sentirse más escuchados. Uno de ellos afirma que una de las principales dificultades con las que se ha encontrado con respecto a su red de apoyo es que no se ha sentido lo suficientemente escuchado cuando lo ha necesitado.

En conclusión se observa que pese a que en la mayoría de los casos los jóvenes sienten que tienen en quién apoyarse algunos de ellos no se sienten lo suficientemente escuchados o comprendidos lo cual dificulta que puedan sentirse completos y satisfechos emocionalmente

6.6. Experiencias significativas.

Con respecto a las experiencias significativas o que les han marcado en su paso por el centro, cuatro de ellos recuerdan alguna experiencia significativa o varias con argumentos como “recuerdo el día que conocí a mi compañera de habitación” o “conocí a gente muy importante”.

Con respecto a los aprendizajes que han obtenido en el centro y consideran más significativos destacan: “no juzgar a los demás”, “si te propones algo lo consigues”

Con respecto al impacto de la estancia en el centro sobre sus metas futuras, cuatro de los seis jóvenes afirman que la estancia en el centro les ha motivado a saber qué hacer con su futuro, de manera que uno de los jóvenes considera que su estancia le ha motivado a

seguir estudiando, otro de ellos ha descubierto su vocación por la mecánica, otro cree que le puede ayudar en diferentes aspectos para conseguir trabajo e incluso uno de los jóvenes a descubierto que quiere convertirse en educador social.

Cabe destacar este dato ya que afirma: “me gustaría ser educadora social para poder ayudar a menores como me ayudaron a mí cuando estuve en el centro.” .

Entre las experiencias más significativas para estos jóvenes destacan en su mayoría algún momento compartido dentro de las actividades grupales o excursiones.

En cuanto al consejo que les darían a otros jóvenes en su situación: tres de los jóvenes afirman que lo más importante para ellos hoy en día es aprovechar las oportunidades que les brinda la vida. Uno de ellos dice que el mejor consejo que podría darle a alguien en su situación es “que intente hacer las cosas bien para poder cambiar su vida.” Otro de ellos añade “que aproveche al máximo este sistema y saque todo el provecho” Otro de los jóvenes afirma”enfréntate a tus miedos y no desaproveches las oportunidades.”

De esta forma podemos observar como en su mayoría los jóvenes han terminado viendo su paso por el centro como una oportunidad para cambiar, aprovechar el tiempo y aprender cosas nuevas. Un detalle clave es ver como los jóvenes que se encuentran en régimen judicial pese a estar cumpliendo una medida ven su estancia en el centro como una oportunidad para lograr objetivos que se habían propuesto. Pese a haber muchas opiniones distintas y diferentes niveles de agrado y desagrado con respecto a la estancia en dicho centro de menores, la gran mayoría coincide en que se puede sacar algo bueno de la experiencia y adquirir aprendizajes nuevos.

7. CONCLUSIONES.

7.1. Discusión de los resultados.

En primer lugar, los resultados obtenidos tras la realización de la entrevista han sido de utilidad, ya que se han analizado los efectos del internamiento de menores en centros de menores en la salud mental de los mismos, lo cual era lo que se pretendía desde el inicio. Además, se ha permitido saber cuales han sido los factores que protegen o dificultan el bienestar emocional y correcto desarrollo de estos jóvenes.

Por otro lado, ha sido posible conocer las variaciones entre las opiniones y experiencias personales de los jóvenes que se encuentran en centros de menores por el cumplimiento de una medida judicial, en contraste con aquellos que están en situación de protección. Se ha comprobado, que las diferencias son muy grandes y que, por lo general, los menores que están cumpliendo una medida consideran su estancia en el centro de menores como algo de carácter temporal, teniendo la tranquilidad de que tras cumplir la medida judicial podrán regresar entorno habitual. Por el otro lado, los menores que se encuentran en centros de menores por encontrarse en situación de vulnerabilidad, ven un carácter más permanente dentro de su estancia en el centro y además, consideran que los educadores sociales son en muchos casos la figura en la que más confían o se apoyan y con la que pueden hablar y expresar sus preocupaciones..

Se ha comprobado que en cualquiera de los casos la institucionalización de menores en centros de menores tiene un gran impacto en la salud mental de los mismos, sobretodo durante los dos primeros meses (es decir, durante su periodo de adaptación.) De la misma manera, se destaca que las mayores alteraciones en sus emociones y sentimientos se dan durante este periodo y no suelen continuar pasado el mismo. Para hacer frente a estos cambios, muchos desarrollan sus propias estrategias como hablar con compañeros o realizar diferentes actividades y otros prefieren ser ayudados por los educadores, pero no cabe duda de que existe una gran evidencia de necesidad de apoyo psicológico constante, individual y personalizado.

Se ha comprobado también que la figura y presencia del educador social es de importancia clave para proporcionar a los menores un correcto apoyo emocional y crear un entorno en el que puedan desarrollarse a sí mismos y desarrollar la confianza

necesaria. Por ello, sería importante que los centros de menores contasen con más recursos materiales, así como formación en sus profesionales, de forma que se posibilite la atención de las necesidades individuales de los mismos así como su autonomía y bienestar emocional.

Con respecto a la consecución de los objetivos marcados al inicio del proyecto:

El objetivo principal “analizar cómo el internamiento de menores en centros puede afectar al bienestar emocional y la salud mental de los mismos, identificando factores que agravan o protegen su salud mental” Se ha logrado comprobar que el internamiento en centros tiene un impacto considerable especialmente durante los primeros meses de la estancia, descrito por los jóvenes como “una montaña rusa de emociones.” Además, se ha podido comprobar como el entorno del centro de menores causa sentimientos de estrés y frustración en los jóvenes, lo cual se agrava debido a la falta de privacidad. No obstante, se identifican también algunos aspectos beneficiosos como la creación de vínculos afectivos con compañeros y educadores o la participación en actividades comunes y la adquisición de nuevas capacidades a través de estas.

Con respecto al objetivo secundario “Identificar los problemas sociales, psicológicos y emocionales que sufren los menores en situaciones de internamiento” se han identificado principalmente la tristeza, la ira o la frustración en las primeras fases del internamiento. Con respecto a los problemas sociales se aprecia que algunos jóvenes tienen mayores dificultades para crear vínculos que otros. Por otro lado, psicológicamente se aprecia un claro efecto en la autoestima de los menores, siendo este negativo o positivo dependiendo de la persona.

En cuanto al segundo objetivo secundario “Analizar los elementos personales del entorno que intensifican el impacto psicológico del internamiento” Se ha apreciado que la separación de los menores de su entorno familiar es uno de los factores que más desestabilizan el bienestar psicológico de los jóvenes. Además, la falta de privacidad y la constante convivencia con un gran número de compañeros ocasiona que estos niveles de incomodidad aumenten. En todos los casos, el proceso de inadaptación emocional mejora con el tiempo.

En relación al tercer objetivo secundario: “Investigar los distintos factores de protección que pueden contribuir al bienestar emocional de los niños” Se ha podido comprobar que la adquisición de una red de apoyo o vínculo afectivo mejora el bienestar (bien sea educador o compañero) Además, otro factor que mejora el bienestar de los jóvenes es la

realización de actividades grupales y lúdicas así como excursiones, viajes o deportes en grupo de manera que permitan a los jóvenes aumentar su sentido de pertenencia al mismo. Por otro lado, el apoyo externo (familiar o de amigos) se considera un aspecto clave para mantener la estabilidad emocional.

En cuanto al cuarto objetivo secundario “Analizar y evaluar la función de los educadores sociales en la aplicación de estrategias de apoyo emocional” Se ha comprobado que la figura del Educador Social se percibe de manera un tanto ambigua de manera que algunos jóvenes consideran que pueden depositar su confianza en ellos y otros los ven como figuras más autoritarias que de apoyo. En la mayoría de las ocasiones los menores afirman que la creación de vínculos con los educadores o no, depende en gran parte de la predisposición de los propios educadores, lo cual considero es clave en el proceso de acompañamiento del menor.

Con respecto al quinto y último objetivo secundario “Evaluar estrategias de intervención desde la Educación Social para mitigar efectos negativos en la salud mental de los menores en centros” Se ha conseguido observar que las actividades planificadas, sobretodo las deportivas y grupales son valoradas por los jóvenes como estrategias para mejorar su estado emocional. Además los jóvenes solicitan más apoyo individualizado así como la necesidad de ser escuchados por algún educador o compañero del centro. De esta forma, el diseño de propuestas enfocadas a la individualización y atención del correcto desarrollo bienestar emocional de los menores es clave para mejorar su experiencia en los centros de menores.

7.2. Limitaciones de la investigación.

La principal dificultad o limitación que he encontrado en el desarrollo de este Proyecto de Investigación ha sido que en muchas ocasiones los menores no están demasiado predispuestos a invertir su tiempo en la realización de una encuesta de este tipo, lo cual ha hecho que en ,muchas ocasiones las respuestas sean demasiado cortas o poco concretas. Esto podría deberse a que en su tiempo libre prefieren llevar a cabo otro tipo de actividades o que puedan sentirse en cierta parte incómodos hablando de temas que implican la salud mental, sus relaciones personales...Considero de esta manera, que los resultados de la encuesta, así como las conclusiones podrían haber sido más interesantes si se hubieran obtenido respuestas más largas y complejas por parte de los menores.

7.3. Prospectiva y líneas de investigación futuras.

Los resultados obtenidos tras la realización de esta investigación han permitido visibilizar el impacto que puede tener la institucionalización de menores en centros de menores sobretodo en su salud mental y su bienestar emocional .

Esta investigación es sólo el primer paso de una línea de investigación futura en la que uno de los factores clave sería la ampliación de la muestra de manera que se obtengan resultados más variados y representativos así como mayores diferencias y/o similitudes entre grupos.

Una de las futuras claves que se pretende investigar tras este proyecto es el papel de los educadores sociales dentro de los centros y su influencia en la salud mental de los menores, de manera que en un futuro puedan desarrollarse e implementarse programas o proyectos específicos de intervención emocional que fomenten la relación y el acompañamiento educador-menor. De esta forma se destacara la importancia como acompañante del menor y apoyo del mismo y no solo como una figura autoritaria dentro del centro de menores.

Por último, considero sería interesante dar voz al resto de agentes implicados (educadores del centro, familias...) para conseguir así una visión transversal y completa de los sistemas judiciales y de protección del menor y desarrollar propuestas que ayuden a lograr un modelo más integrador e inclusivo a la hora de intervenir con estos menores

8. BIBLIOGRAFÍA.

Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. C., Waters, E., & Wall, S. (1978). *Patterns of attachment: A psychological study of the strange situation*. [Patterns of Attachment](#)

Alfaro Méndez, I. M. (2023). Factores de riesgo y estresantes de la salud mental en adolescentes. *Revista Académica Sociedad del Conocimiento Cunzac*, 3(2), 87–95.

[Vista de Factores de riesgo y estresantes de la salud mental en adolescentes](#)

Betina Lacunza, A., & Contini de González, N. (2001). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades*, 12(23), 159–182. [Redalyc.Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos](#)

Bos, K., Zeanah, C. H., Fox, N. A., Drury, S. S., McLaughlin, K. A., & Nelson, C. A. (2011). Psychiatric outcomes in young children with a history of institutionalization. *Harvard Review of Psychiatry*, 19(1), 15–24.

[Psychiatric_Outcomes_in_Young_Children_with_a_Hist.pdf](#)

Bowlby, J. (1988). *A secure base: Parent-child attachment and healthy human development*. [Microsoft Word - A SECURE BASE.doc](#)

Bronsard, G., Lançon, C., Loundou, A., Auquier, P., Rufo, M., & Siméoni, M. (2011). Prevalence rate of DSM mental disorders among adolescents living in residential group homes of the French child welfare system. *Children and Youth Services Review*, 33(10), 1886–1890. [Quality_of_Life_and_Mental_Disorders_of.pdf](#)

Carrea, M., Álvarez, M., & Rodríguez, M. (2016). Importancia de trabajar por la salud mental de las personas menores en el sistema de protección de menores para mejorar su calidad de vida dentro de la institución. [2. IMPORTANCIA DE TRABAJAR POR LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS MENORES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DENTRO DE LA INSTITUCIÓN. \(1\).pdf](#)

Carrasco Ortiz, M. A., Rodríguez Testal, J. F., & Mass Hesse, B. (2001). Problemas de conducta de una muestra de menores institucionalizados con antecedentes de maltrato. *Child Abuse & Neglect*, 25(6), 819–838. [Microsoft Word - problemas_conducta_postprint](#)

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2013). Derechos de la infancia y centros de cuidado institucional: normas y buenas prácticas sobre la protección y cuidado de niños, niñas y adolescentes en centros de atención residencial.

[UNICEFLaSituaciondeNNAenInstitucionesenLAC.pdf](#)

Defensoría de la Niñez. (2022). Estudio de políticas de salud mental. [Estudio-de-Politicas-de-Salud-Mental-Defensoria-de-la-Niñez.pdf](#)

Escarabajal-Frutos, A; Izquierdo-Rus, T y López-Martínez, O (2014) Análisis del bienestar psicológico en grupos en riesgo de exclusión social. [El temperamento ha sido definido como diferencias individuales](#)

F. Del Valle, J., Sainero Rodríguez, A., & Bravo Arteaga, A. (2011). Salud mental de menores en acogimiento residencial. Guía para la prevención e intervención en hogares y centros de protección de la comunidad autónoma de Extremadura.

[Saludmentalmenoresacogimientoresidencial.pdf](#)

Feld, B. C. (1999). Bad kids: Race and the transformation of the juvenile court. Oxford University Press.[Feld-Bad_Kids.pdf](#)

Fernández-Daza, M. P., & Fernández-Parra, A. (2013). Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados. *Universitas Psychologica*, 12(3), 797–810. [Vista de Problemas de comportamiento y competencias psicosociales en niños y adolescentes institucionalizados | Universitas Psychologica](#)

Folgueiras Bertomeu, P. (2015). La entrevista como técnica de recogida de información. [entrevista pf](#)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2013). Los derechos de los niños y niñas a vivir en familia: Cuidados alternativos y fin de la institucionalización en América Latina y el Caribe. [.UNICEF LACRO HEALTH E-BULLETIN](#)

Galán Rodríguez, A. (2014). Tratamiento psicológico de niños y adolescentes en acogimiento residencial. Aportaciones a un campo específico de intervención. *Papeles del Psicólogo*, 35(3), 201–209.

[Papelesdelpsicologoatencinpsicolgicaenrecursosresidenciales.pdf](#)

García Cabezas, M. (2019). Apego, trastorno de conducta y menores institucionalizados: revisión bibliográfica. *Familia. Revista de Ciencia y Orientación Familiar*, (57), 89–124. [Vista de Apego, trastorno de conducta y menores institucionalizados](#)

González-Vega, A. M. del C., Molina Sánchez, R., López Salazar, A., & López Salazar, G. L. (2022). La entrevista cualitativa como técnica de investigación en el estudio de las organizaciones. [Visión de la entrevista cualitativa como técnica de investigación en el estudio de las organizaciones](#)

Ibarra Ibañez, A. N., & Romero Mendoza, M. P. (2017). Niñez y adolescencia institucionalizadas en casas hogar. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(4). [ArtculoIbarraARomeroMNiezyadescenciainstitucionalizadas.pdf](#)

Lacunza, A. B., & Contini de González, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades*, 12(23), 159–182. [Redalyc.Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos](#)

Main, M., & Solomon, J. (1990). Procedures for identifying infants as disorganized/disoriented during the Ainsworth Strange Situation. In M. T. Greenberg, D. Cicchetti, & E. M. Cummings (Eds.), *Attachment in the preschool years: Theory, research, and intervention* (pp. 121–160). [Infant_disorganized_attachment_Clarifying_levels_o.pdf](#)

Malterer, M. B., Glass, S. J., & Newman, J. P. (2008). Psychopathy and trait emotional intelligence. *Personality and Individual Differences*, 44(3), 735–745. [Psychopathy and Trait Emotional Intelligence.pdf](#)

Mayer, J. D., & Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? [RP1997-MayerSalovey-WhatisEI.pdf](#)

Mestre, J. M., Guil, R., Brackett, M. A., & Salovey, P. (2007). Inteligencia emocional: definición, evaluación y aplicaciones desde el modelo de habilidades de Mayer y Salovey. [mestre guil brackett salovey inteligencia emocional 2007 PALMERO-04](#)

Méndez Tapia, L., & González Bravo, L. (2002). Descripción de patrones de apego en menores institucionalizados con problemas conductuales. *Revista de Psicología*, 11(2), 23–34. [.Vista de Descripción de patrones de apego en menores institucionalizados con problemas conductuales](#)

Molero Jurado, M. del M., Simón Márquez, M. del M., Gázquez Linares, J. J., Barragán Martín, A. B., Martos Martínez, Á., & Molina Moreno, P. (2022). Investigación y práctica en contextos clínicos de la salud.

[2. IMPORTANCIA DE TRABAJAR POR LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS MENORES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA DENTRO DE LA INSTITUCIÓN..pdf](#)

Monjas Casares, M. I., & González Moreno, B. (1998). Las habilidades sociales en el currículo (Colección Investigación, Nº 146). Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).

[MONJAS y GONZALEZ 2000 Las hhss en el currculo.pdf](#)

Morales Ortega, S. (2020). Factores de riesgo como causantes de depresión asociada a la salud mental de los adolescentes afectados por su entorno familiar, académico, social y personal. [Factores de riesgo que inciden en la depresión de los adolescentes \(Morales Ortega, 2020\)](#)

National Cancer Institute. (s.f.). Definición de ansiedad. En *Diccionario de cáncer del NCI*. [Definición de trastorno de ansiedad - Diccionario de cáncer del NCI - NCI](#)

National Cancer Institute. (s.f.). Definición de depresión. En *Diccionario de cáncer del NCI*. [Definición de depresión - Diccionario de cáncer del NCI - NCI](#)

Ocáriz Pashevant, E., Arruabarrena Varela, E., & Etxeguren Garmendia, E. (2020). Trastornos internalizantes y externalizantes en la adolescencia. [Dialnet-LaSaludMentalEnPersonasInfractorasMenoresDeEdad-8418921.pdf](#)

Oliván Gonzalvo, G (2014) *Características sociales y estado de salud de los menores que ingresan en centros de acogida*. [Caracteristicas-sociales-y-estado-de-salud-de-los-menores-que-ingresan-en-Centros-de-Acogida.pdf](#)

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Salud mental*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Repetur Safrany, K; Quezada Len A (2005) *Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones temprana* [nov_art105.indd](#)
Ruckmani, S., & Balachandra, J. (2015). *Trait emotional intelligence and behavioral problems among adolescents: A cross-informant design*. Journal of Adolescence, 45, 1–11. [content](#)

Rutter, M. (2001). *Developmental psychopathology: Concepts and challenges*.
Development and Psychopathology, 13(3), 265-296. [RutterSroufe2000.pdf](#)

Sainero, A., Bravo, A., & Del Valle, J. F. (2015). Detección de problemas de salud mental en un grupo especialmente vulnerable: niños y adolescentes en acogimiento residencial. *Anales de Psicología*, 31(2), 472–480. [Detección de problemas de salud mental en un grupo especialmente vulnerable: niños y adolescentes en acogimiento residencial](#)

Sainero, A., Del Valle, J. F., López, M., & Bravo, A. (2013). Exploring the specific needs of an understudied group: Children with intellectual disability in residential child care. *Children and Youth Services Review*, 35(9), 1393–1399. [Eficacia de una intervención breve sobre las actitudes para reducir la violencia escolar: un ensayo clínico aleatorizado - ScienceDirect](#)

Tonón de Toscano, G (s.f) *Reflexiones latinoamericanas sobre investigacion cualitativa*
[Microsoft Word - LIBRO DEFINITIVO MET CUALI.doc](#)

Universidad Nacional Autónoma de México. Concepto de derechos de los Niños. [4.pdf](#)

Villamizar Rojas, S (2015) *Desarrollo cognitivo y apego seguro en niños institucionalizados: sugerencias y propuestas* [Villamizar-S-25.pdf](#)

Ysern González, L (2026) *Relación entre la inteligencia emocional, recursos y problemas psicológicos en la infancia y adolescencia.* [imprimirFicheroTesis.do](#)

9. ANEXOS.

9.1. (ANEXO 1) Modelo y preguntas de la entrevista.

Control de los propios sentimientos y emociones:

¿Cómo describirías tus emociones durante tu estancia en el centro de menores?

¿Consideras que estas han cambiado con las que tenías antes de entrar en el centro de menores?

Te sientes comprendido cuando expresas tus emociones dentro del centro de menores?

¿Hay situaciones que te generan estrés o frustación? ¿Cómo las afrontas?

¿Tienes alguna estrategia que te ayude a sentirte mejor emocionalmente?

Relaciones interpersonales

¿Cómo describirías tu relación con otros menores en el centro?

¿Has entablado alguna amistad dentro del centro?

¿Qué factores crees que son los que facilitan o dificultan que hagas amistades dentro del centro?

¿Sientes que puedes confiar en el personal que trabaja en el centro? ¿Por qué?

¿Cómo gestionas los conflictos con tus compañeros o con los educadores?

Percepción del entorno dentro del centro de menores

¿Qué aspectos del entorno te facilitan o dificultan el sentirte cómodo en el centro?

Si pudieras cambiar algo del centro de menores ¿qué sería?

¿Consideras que tienes privacidad y espacio personal suficiente?

¿Hay actividades que te hagan sentir especialmente cómodo y feliz?

¿Hay actividades que te hagan sentir especialmente frustado o triste?

Relación con ellos mismos (autoconcepto y autoestima)

¿Tu estancia en el centro de menores ha cambiado la forma en la que te percibes a ti mismo? ¿Cómo?

¿Crees que has mejorado algún aspecto personal durante tu estancia en el centro?

¿Hay algo que te haga sentir orgulloso de ti mismo?

¿Te sientes valorado por los demás compañeros en el centro?

Red de apoyo

¿Sientes que tienes alguien a quien recurren cuando necesitas apoyo emocional?

¿Consideras que el personal del centro se interesa por otorgar apoyo emocional cuando lo necesitas?

¿Mantienes contacto con familiares, amigos o conocidos con los que tenías relación antes de entrar en el centro?

¿Qué tipo de apoyo te gustaría recibir que aún no hayas recibido? ¿Qué crees que dificulta que recibas ese tipo de apoyo?

Experiencias significativas:

¿Hay algún momento significativo o importante para ti que recuerdes de tu estancia en el centro? ¿Por qué es importante?

¿Qué aprendizajes crees que te llevas de tu estancia en el centro?

¿Hay alguna actividad, persona... que haya marcado tu paso por el centro?

¿Consideras que estar en el centro ha influido en tus futuras metas? ¿Cómo?

¿Qué consejo le darías a alguien que se encuentre en una situación parecida a la que viviste en el centro?

9.2. (ANEXO 2) Consentimiento de las entrevistas

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN UNA ENTREVISTA DE INVESTIGACIÓN

Por la presente, le hago partípice de la labor que desde la asignatura de Proyecto de Fin de Grado, del Grado de Educación Social, se realiza con el objetivo de conocer la opinión personal de algunos menores que se encuentran en el centro.

La recopilación de dicho material se está llevando a cabo a través del alumnado que cursa la citada asignatura. En su caso, el proceso de recopilación y tratamiento de la información será desarrollado por el/los siguiente/s alumnos D./Dña. Sonia Graña Fernández.

Toda la información recopilada a lo largo del proceso será tratada con las exigencias requeridas por la legislación vigente en relación a la protección de datos.

Es por ello que, D./ Dña. _____, con DNI _____, manifiesta que:

1. He leído y comprendido toda la información señalada en esta declaración.
2. He sido informado/a de los objetivos principales de la actividad desarrollada.
3. He sido informado/a de que los resultados obtenidos de las entrevistas no serán difundidos.
4. He sido por lo tanto informado/a de que los resultados de esta experiencia serán protegidos con las garantías que establece la legislación vigente (Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal).
5. He sido informado/a de que el interesado puede negar su permiso a la publicación del contenido de la entrevista.

Y, tras su lectura,

autorizo a grabar y analizar el contenido de la entrevista

En _____, a _____ de _____ de 2023.

9.3. (ANEXO 3) Respuestas reales de las entrevistas

-Control de los propios sentimientos y emociones:

- Alegría por mis amigos/as, muchas veces tristeza, rabia.
- Sí, la verdad que mucha.
- Depende de la persona pero sí.
- Sí, y las siento respirando hondo y calmando.
- La verdad que No.

-Relaciones interpersonales:

- Muy buena con casi todos.
- Sí, muchos.
- Pues mi personalidad, socializo mucha.
- Sí, porque me transmiten confianza.
- Habla con ellos cuando este mejor y si hace falta pido perdón.

-Percepción del entorno dentro del centro de menores:

- Amistades, actividades...
- Tener un poco más de tiempo libre.
- Sí
- Sí, barea
- A veces baila

-Relación con ellos mismos:

- Sí, soy más segura de mi misma y más valiente.
- Sí, ~~que~~
- Sí, que he aprendido muchas cosas.
- Sí, mucha

Red de apoyo:

- Sí
- Sí y mucha
- Sí
- Tengo el apoyo necesario, no me hace falta más.

Experiencias significativas:

- NO
- Aprender a controlarme
- Sí
- Sí, a la hora de conseguir trabajo
- Enfrentarte a tus miedos, y no desaproveches oportunidades

Control de propios sentimientos y emociones

- Las emociones son como las de otra persona normal si no estuviera en centros de menores, pero si son más alteradas.
- Sí, ya que aquí hay más experiencias y experimentas muchas emociones.
- A veces sí, a veces no.
- No, no puedo crear ninguna, pero es normal.

Relaciones interpersonales

- Aquí hay chavales de tu misma edad - es como si a clase aunque intentas llevarte bien con los que se pude y ya.
- Sí, en otros centros.
- Depende de quien sea, aquí tratan gente normal y algunas pueden ayudarte y otras no.

- Es que todo depende ya que no todo se soluciona con los educadores o niños.

Percepción del entorno del centro de menores

- Que haya buen ambiente.
- Cada centro tiene sus normas. Aunque cambian más lo faltan.

• No.

• Sí.

• Sí.

Relación con ellos mismos

- Sí, me a peor pero cuando das un gesto de ti cada vez se apoya un poco más.

• Sí.

• Sí, muchas cosas.

• Sí.

ped de apoyo

- Sí, pero yo no recuro a nadie porque no me gusta pedir la gente tanto educadores como chavales me la ofrecen.

• Sí.

Encuesta anónima para fin educativo

- Sí. No quiero.

Experiencias significativas

- Sí, muchísimas, ya que los nace muy bien y con gente que me importa.
- Muchas a la hora de relacionarme con la gente.
- Muchas ya que son muchas vivencias.
- Sí, para mi futuro como persona.
- Que aproveche lo máximo este sistema y saque todo el provecho.

Control de los propios sentimientos y emociones

- De momento son buenas: Felicidad, Emoción, Intriga
- Si
- Si, depende de el educador
- Obviamente, a veces me altero y a veces la intento solucionar
- Hablar con mi compañero de habitación

Relaciones interpersonales

- Muy buena dado que soy muy sociable
- Si, sobre todo con los compañeros de mi casa y más con el chico de mi habitación
- La facilidad que tengo para comunicarte y el como vean los demás que te comportas
- Con mis compañeros no suelo tener conflictos y con los educadores asumiendo mis errores

Percepción del entorno

- Los compañeros y el como quieren enfrentar las dificultades
- La intensidad
- Si
- Si, como barro
- No La verdad me gusta este centro me gusta Autoconcepto y Autoestima
- Si, Me he dado cuenta que si tengo las capacidades para hacer las cosas
- Si, he aprendido a reconocer mis errores
- Si, he dejado el consumo de estupefacientes
- Ser

Rol de apoyo

Si, tanto dentro como fuera

Si, Se interesan por escucharte y aconsejarte

Si

Ir a ver los toros, No se

Experiencias significativas

Si Cuando se estropean las furgonetas, porque trabajamos todos juntos para solucionarlo y llegar a nuestro destino

Que Si quieres y te pones a intentarlo puedes

Si, Barro

Yo creo que si dado que me he centrado mucho en los estudios

Que intento hacer las cosas bien para poder cambiar su vida

Encuesta para el Trabajo de Fin de Grado sobre: El impacto psicológico de la institucionalización de menores en centros de menores:

Control de los propios sentimientos y emociones:

- ¿Cómo describirías tus emociones durante tu estancia en el centro de menores? *Rodeada de gente*
- ¿Consideras que estas han cambiado con las que tenías antes de entrar en el centro de menores? *Sí*
- ¿Te sientes comprendido cuando expresas tus emociones dentro del centro de menores? *Sí, más*
- ¿Hay situaciones que te generan estrés o frustración? ¿Cómo las afrontas? *No*
- ¿Tienes alguna estrategia que te ayude a sentirte mejor emocionalmente? *Hablar*

Relaciones interpersonales

- ¿Cómo describirías tu relación con otros menores en el centro? *Sin más*
- ¿Has entablado alguna amistad dentro del centro? *Sí*
- ¿Qué factores crees que son los que facilitan o dificultan que hagas amistades dentro del centro? *Tener 24/7 juntos*
- ¿Sientes que puedes confiar en el personal que trabaja en el centro? ¿Por qué? *Sí, en algunos*
- ¿Cómo gestionas los conflictos con tus compañeros o con los educadores? *Habla*

Percepción del entorno dentro del centro de menores

- ¿Qué aspectos del entorno te facilitan o dificultan el sentirte cómodo en el centro? *Entendido el día haciendo cosas*
- Si pudieras cambiar algo del centro de menores ¿qué sería? *Nada*
- ¿Consideras que tienes privacidad y espacio personal suficiente? *No*
- ¿Hay actividades que te hagan sentir especialmente cómodo y feliz? *Sí*
- ¿Hay actividades que te hagan sentir especialmente frustrado o triste? *No*

Relación con ellos mismos (autoconcepto y autoestima)

- ¿Tu estancia en el centro de menores ha cambiado la forma en la que te percibes a ti mismo? ¿Cómo? *No, la verdad*
- ¿Crees que has mejorado algún aspecto personal durante tu estancia en el centro? *Sí*
- ¿Hay algo que te haga sentir orgulloso de tí mismo? *Sí*
- ¿Te sientes valorado por los demás compañeros en el centro? *Sí, más*

Red de apoyo

- ¿Sientes que tienes alguien a quien recurren cuando necesitas apoyo emocional? *Sí*
- ¿Consideras que el personal del centro se interesa por otorgar apoyo emocional cuando lo necesitas? *A veces / Algunas*

Encuesta para el Trabajo de Fin de Grado sobre: El impacto psicológico de la institucionalización de menores en centros de menores:

Control de los propios sentimientos y emociones:

- ¿Cómo describirías tus emociones durante tu estancia en el centro de menores? Muy distintas y con cambios
- ¿Consideras que estas han cambiado con las que tenías antes de entrar en el centro de menores? No
- ¿Te sientes comprendido cuando expresas tus emociones dentro del centro de menores? Depende de que educador
- ¿Hay situaciones que te generan estrés o frustración? ¿Cómo las afrontas? Si, intento relajarme haciendo algo que me gusta
- ¿Tienes alguna estrategia que te ayude a sentirte mejor emocionalmente? No

Relaciones interpersonales

- ¿Cómo describirías tu relación con otros menores en el centro? Buena
- ¿Has establecido alguna amistad dentro del centro? Si, mas de una
- ¿Qué factores crees que son los que facilitan o dificultan que hagas amistades dentro del centro? Estar juntos tanto tiempo es bueno y malo
- ¿Sientes que puedes confiar en el personal que trabaja en el centro? ¿Por qué? Si, pero solo en algunos educadores
- ¿Cómo gestionas los conflictos con tus compañeros o con los educadores? Hablando

Percepción del entorno dentro del centro de menores

- ¿Qué aspectos del entorno te facilitan o dificultan el sentirte cómodo en el centro? No se
- Si pudieras cambiar algo del centro de menores ¿qué sería? Mas tiempo libre
- ¿Consideras que tienes privacidad y espacio personal suficiente? No
- ¿Hay actividades que te hagan sentir especialmente cómodo y feliz? Si, los deportes y las excursiones
- ¿Hay actividades que te hagan sentir especialmente frustrado o triste? No

Relación con ellos mismos (autoconcepto y autoestima)

- ¿Tu estancia en el centro de menores ha cambiado la forma en la que te percibes a ti mismo? ¿Cómo? No
- ¿Crees que has mejorado algún aspecto personal durante tu estancia en el centro? Si mi paciencia con los demás
- ¿Hay algo que te haga sentir orgulloso de ti mismo? No
- ¿Te sientes valorado por los demás compañeros en el centro? A veces

Encuesta anónima para fines educativos.

Red de apoyo

- ¿Sientes que tienes alguien a quien recurren cuando necesitas apoyo emocional? A mi compañera de habitación
- ¿Consideras que el personal del centro se interesa por otorgar apoyo emocional cuando lo necesitas? Algunos educadores si y otros no
- ¿Mantienes contacto con familiares, amigos o conocidos con los que tenías relación antes de entrar en el centro? No
- ¿Qué tipo de apoyo te gustaría recibir que aún no hayas recibido? ¿Qué crees que dificulta que recibas ese tipo de apoyo? Poder hablar mas de mis problemas a veces es difícil con tanta gente

Experiencias significativas:

- ¿Hay algún momento significativo o importante para ti que recuerdes de tu estancia en el centro? ¿Por qué es importante? Si. Cuando conoci a mi compañera de habitación porque es mi mejor amiga
- ¿Qué aprendizajes crees que te llevas de tu estancia en el centro? No se
- ¿Hay alguna actividad, persona... que haya marcado tu paso por el centro? Personas mas de una
- ¿Consideras que estar en el centro ha influido en tus futuras metas? ¿Cómo? Me gustaría ser educadora
- ¿Qué consejo le darías a alguien que se encuentre en una situación parecida a la que viviste en el centro? Que aproveche el tiempo

Encuesta para el Trabajo de Fin de Grado sobre: El impacto psicológico de la institucionalización de menores en centros de menores:

Control de los propios sentimientos y emociones:

- ¿Cómo describirías tus emociones durante tu estancia en el centro de menores? Una locura
- ¿Consideras que estas han cambiado con las que tenías antes de entrar en el centro de menores? No
- ¿Te sientes comprendido cuando expresas tus emociones dentro del centro de menores? Casi nunca
- ¿Hay situaciones que te generan estrés o frustración? ¿Cómo las afrontas? Muchas, haciendo actividades
- ¿Tienes alguna estrategia que te ayude a sentirte mejor emocionalmente? No se

Relaciones interpersonales

- ¿Cómo describirías tu relación con otros menores en el centro? Depende con quienes
- ¿Has entablado alguna amistad dentro del centro? Si aun que pocas
- ¿Qué factores crees que son los que facilitan o dificultan que hagas amistades dentro del centro? Demasiada gente todos juntos
- ¿Sientes que puedes confiar en el personal que trabaja en el centro? ¿Por qué? Algunos educadores si y otros no
- ¿Cómo gestionas los conflictos con tus compañeros o con los educadores? Hablando

Percepción del entorno dentro del centro de menores

- ¿Qué aspectos del entorno te facilitan o dificultan el sentirte cómodo en el centro?
- Si pudieras cambiar algo del centro de menores ¿qué sería? La comida y algunas actividades
- ¿Consideras que tienes privacidad y espacio personal suficiente? No
- ¿Hay actividades que te hagan sentir especialmente cómodo y feliz? Los viajes.
- ¿Hay actividades que te hagan sentir especialmente frustrado o triste? Los deberes

Relación con ellos mismos (autoconcepto y autoestima)

- ¿Tu estancia en el centro de menores ha cambiado la forma en la que te percibes a ti mismo? ¿Cómo? No
- ¿Crees que has mejorado algún aspecto personal durante tu estancia en el centro? Si, compartir y tener paciencia
- ¿Hay algo que te haga sentir orgulloso de ti mismo? No
- ¿Te sientes valorado por los demás compañeros en el centro? si

Red de apoyo

- ¿Sientes que tienes alguien a quien recurren cuando necesitas apoyo emocional? Mi amigo
- ¿Consideras que el personal del centro se interesa por otorgar apoyo emocional cuando lo necesitas? Depende que educador sea
- ¿Mantienes contacto con familiares, amigos o conocidos con los que tenías relación antes de entrar en el centro? No
- ¿Qué tipo de apoyo te gustaría recibir que aún no hayas recibido? ¿Qué crees que dificulta que recibas ese tipo de apoyo? Poder sentirme mas escuchado

Experiencias significativas:

- ¿Hay algún momento significativo o importante para ti que recuerdes de tu estancia en el centro? ¿Por qué es importante? El dia que llegue, todo me parecio muy raro
- ¿Qué aprendizajes crees que te llevas de tu estancia en el centro? No juzgar a los demás
- ¿Hay alguna actividad, persona... que haya marcado tu paso por el centro? Personas si
- ¿Consideras que estar en el centro ha influido en tus futuras metas? ¿Cómo? Si, se que quero hacer mecanica
- ¿Qué consejo le darías a alguien que se encuentre en una situación parecida a la que viviste en el centro? Que sea el mismo

